



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Héctor Narcia Álvarez
DIPUTADO FEDERAL

Palacio Legislativo, 23 de octubre de 2013.

DIP. JOSE ANTONIO ROJO GARCIA DE ALBA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO
PRESENTE.

Por este conducto y adjunto al presente, le envío para su consideración en la opinión para la integración del PEF 2014, que la comisión que Usted preside, la propuesta de presupuesto de la Comisión Especial del Café, el cual cuenta con el respaldo total y de manera unánime de los integrantes de esta comisión.

Esta solicitud de presupuesto, considera aspectos importantes como el ordenamiento y censo de los productores de café, el apoyo técnico, renovación de cafetales, modernización de procesos de cultivo en todas sus etapas, así como un modelo de comercialización con estándares de calidad de acuerdo a normas internacionales, por mencionar algunos.

Esperando contar con su invaluable apoyo y a nombre de la Comisión Especial del Café, agradezco de antemano su atención al presente.

(Adjunto CD y proyecto ejecutivo)

Dip. Héctor Narcia Álvarez

Presidente de la Comisión Especial del



COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y SISTEMAS DE RIEGO

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS
904

23 OCT 2013

RECIBIDO

ANEXO I
PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL CULTIVO DEL CAFÉ EJERCICIO FISCAL 2014

Línea de Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo pesos	Total MDP	Notas
Depuración del Padrón Cafetalero	Padrón de productores 2014 (entregable)	250 técnicos por año	168,000	48.7	Contempla georeferenciación, depuración y actualización del padrón.
Mejoramiento de la Estructura Productiva (Renovación de Cafetales)	Hectárea	50,000	9,500	551	Renovar dos mil metros cuadrados cada año durante cinco años. 6 pesos por planta, 500 plantas y 6 mil 500 pesos para labores culturales.
Capacitación y Asistencia Técnica	Técnico	900	200,000	208.8	Apoyo para renovación, mantenimiento y manejo de cafetales.
Centro de Investigación	Centro	1	100,000,000	116	Establecimiento de líneas de investigación para obtener variedades de mayor y mejor calidad resistente a plagas y enfermedades, apoyándose en parcelas demostrativas.
Infraestructura (maquinaria y equipo)	Módulos	100	750,000	87	Mejorar la infraestructura, con despulpadora, la construcción de patios, centros de fermentación, desmucilaginosadores y secadoras mecánicas.
Seguro Agrícola	Ha	50,000	580	29	Se apoyará con cobertura de 85 por ciento a productores y el productor pagará 15 por ciento de la prima.
Cobertura de Precios	Quintal	1,890,000	106	232.3	Asegurar la comercialización del 33 por ciento de la superficie cultivada.
Fomento Productivo*	Hectáreas	500,000	1,000	580	Apoyo directo al productor buscando con ello acceso al financiamiento.
Prevención de plagas y enfermedades	Hectáreas	250,000	350	101.5	Reforzar acciones fitosanitarias preventivas y correctivas.
Certificación de cafetales (orgánicos)	Ha	100,000	500	58	Apoyar el costo de la certificación de las plantaciones en vías de producción de café orgánico.
Impulso a la comercialización y promoción al consumo del café en México	Campañas y eventos	30	5,000,000	174	Acciones tendientes a incrementar el consumo del café en México para fortalecer el precio, mediante campañas y difusión de este aromático nacional y mundial.
Acopio y comercialización	Proyectos	25	4,000,000	116	Fondo como capital semilla para el acopio y comercialización.
Construcción de Infraestructura nueva para acopio, beneficio seco y almacenamiento, en 13 estados	Instalación	17	8,823,530	174	Fortalecer la infraestructura de acopio y almacenamiento ya existente, así como promover la creación de nueva, para beneficio del café, a fin de mejorar su competitividad.
Rehabilitación y/o renovación de infraestructura para acopio, beneficio seco y almacenamiento	Unidad	300	500,000	174	Fortalecer la infraestructura de almacenamiento y acopio ya existente, así como promover la creación de nueva, para el beneficio del cultivo del café a fin de mejorar su competitividad.
Fomento de organización para la comercialización	Organización	200	250,000	58	Promover la creación de organismo rector de la cafecultura que fomente la comunicación, organización, el financiamiento y la gestión comercial.
Total de programas de inversión				2,708.30	



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

6ta. Reunión Ordinaria

Que se llevará a cabo el día miércoles 30 de octubre del presente año, a las 10:00 horas, en el Sala de Juntas del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, Edificio F, Piso 3, de esta Cámara de Diputados.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, Modificación y/o aprobación del Acta de la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión Especial del Café, celebrada el día 18 de septiembre del presente año.
4. Proyecto de Presupuesto 2014, para el cultivo del Café.
5. Políticas Públicas para el cultivo del Café.
6. Avances y resultados en el combate de la Roya.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Héctor Narcia Alvarez
DIPUTADO FEDERAL

Palacio Legislativo, 23 de octubre de 2013.

ACUSE

DIP. JOSE SERGIO MANZUR QUIROGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
PRESENTE

Por medio del presente, le envío para su consideración en el PEF 2014, el proyecto de presupuesto para el cultivo del café, mismo que fue presentado en la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su opinión e inclusión en el ejercicio presupuestal del siguiente año.

Adjunto al presente CD con los formatos y con el resumen del proyecto.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterar mi respeto.

023173



2013 OCT 23 PM 3 29

RECIBIDO